# Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología

## Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

### ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

### Ingeniería Térmica
### (2019 - 2020)

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

| Asignatura: Ingeniería Térmica | Código: 339392203 |
|---|---|

- Titulación: **Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática**
- Curso: **2**
- Duración: **Segundo cuatrimestre**

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

**Profesor/a Coordinador/a:** **AGUSTIN MANUEL DELGADO TORRES**

- Grupo: **Teoría y práctica de aula. Grupo completo. Tutorías académico-formativas: TU201, TU202, TU203, TU204. Prácticas de laboratorio: PX101, PX102, PX103, PX104**

**General**
- Nombre: **AGUSTIN MANUEL**
- Apellido: **DELGADO TORRES**
- Departamento: **Ingeniería Industrial**
- Área de conocimiento: **Máquinas y Motores Térmicos**

**Contacto**
- Teléfono 1: **922 316502 Ext.6045 / 922 318102**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **amdelga@ull.edu.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Tipo de tutoría | Medio o canal |
|---|---|---|---|---|---|---|

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Tipo de tutoría | Medio o canal |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 13:30 | 15:30 | Virtual | Google Meet o similar, correo electrónico y chat del aula virtual |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 13:30 | 15:30 | Virtual | Google Meet o similar, correo electrónico y chat del aula virtual |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 13:30 | 15:30 | Virtual | Google Meet o similar, correo electrónico y chat del aula virtual |

Observaciones: También será posible ser atendido en tutoría fuera del horario indicado según las posibilidades del profesor. Para ello el estudiantado deberá concertar la cita previamente mediante correo electrónico.

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

| Actividades formativas | Equivalencia GD |
|---|---|
| Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a | Clases teóricas |
| Vídeos explicativos grabados por el/la docente | Clases teóricas |
| Inclusión de documentación sobre cada tema | Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc. |
| Realización de pruebas evaluativas en línea | Exámenes, test, etc. |
| Tutorías | Asistencia a Tutoría |
| Elaboración de informes de prácticas | Realización de trabajos (individual/grupal) |
| Vídeos explicativos grabados por el/la docente | Clases prácticas (aula/prácticas de laboratorio) |
| Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a | Clases prácticas (aula/prácticas de laboratorio) |

### Comentarios

Una breve descripción de las equivalencia de las actividades formativas no presenciales respecto a las presenciales es lo siguiente:

-. Clases teóricas: se realizan mediante vídeos grabados por el profesor en el que se desarrollan contenidos teóricos. En la medida de lo posible los vídeos están disponibles por primera vez previamente al comienzo de la clase, en su horario oficial. Posteriormente quedan disponibles para su reutlización como Objeto de Aprendizaje Interactivo. También se realizan clases en línea, dentro del horario oficial, en directo.

-. Clases prácticas (aula): se procede a la resolución de problemas relacionados con los contenidos teóricos mediante en el mismo formato que las clases teóricas (vídeos grabados por el profesor/clases en línea).
-. Clases prácticas (laboratorio): se realizan sesiones en línea en las que el profesor explica la práctica y proporciona datos simulados que tendrán que ser utilizados por el estudiantado para los análisis solicitados. Previamente al comienzo de la práctica se dispone del guión correspondiente que debe ser estudiado por el alumnado.
-. Realización de exámenes: se realizan las actividades evaluativas en línea sustituyendo a los exámenes escritos presenciales.

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

**Estrategia Evaluativa**

| Tipo de prueba | Ponderación |
|---|---|
| Pruebas de respuesta corta | 25,00 % |
| Pruebas de desarrollo (con o sin material) | 60,00 % |
| Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales | 15,00 % |

**Comentarios**

A continuación se aclaran las modificaciones introducidas en el sistema de evaluación correspondientes a un desarrollo no presencial de la asignatura. Para cada actividad se indica entre paréntesis su denominación en el sistema de evaluación presencial original.

En la modalidad de Evaluación Continua (EC):

-. La actividad EC1 (examen escrito sobre los contenidos de los temas 1, 2 y 3) se desarrollará de manera remota, con las mismas características que en la modalidad presencial (peso del 40% sobre la calificación global de la asignatura).
-. La actividad EC2 (técnica de observación, práctica de laboratorio) se desarrollará de manera remota presentando una ponderación del 15% sobre la calificación global de la asignatura. Dicha calificación se obtendrá de la evaluación de los informes entregados por el estudiantado sobre las prácticas realizadas. Las prácticas se desarrollarán con datos simulados previa explicación del montaje experimental y procedimiento de medida que se habría empleado en la modalidad presencial. La entrega de informes podrá hacerse durante el cuatrimestre o antes de la fecha de la convocatoria en la que se presente a EC4.
-. La actividad EC3 (examen escrito de prácticas de laboratorio) se desarrollará de manera remota presentando una ponderación del 10% sobre la calificación global de la asignatura. Este examen se podrá realizar en la última semana del cuatrimestre o en la fecha de cualquiera de las tres convocatorias oficiales de examen de la asignatura con la siguiente organización: a) en la convocatoria de junio: en cualquiera de los dos llamamientos pero nunca en el mismo en el que se realice EC4 y b) en las convocatorias de julio y septiembre, el mismo día que la actividad EC4 pero en horario complementario, es decir, si EC4 se celebra en horario de tarde se fijará EC3 en horario de mañana y a la inversa.
-. -. La actividad EC4 (examen escrito sobre los contenidos de los temas 4 al 10) se desarrollará de manera remota, con las mismas características que en la modalidad presencial (peso del 35% sobre la calificación global de la asignatura).

Para poder acceder a la modalidad de Evaluación Continua en la modalidad no presencial al finalizar el cuatrimestre se tendrán que satisfacer dos condiciones de manera simultánea: haber obtenido una calificación mínima de 4,0 en EC1 y 2) haber obtenido el APTO en asistencia a las sesiones de prácticas de laboratorio telemáticas. En ese caso se podrá realizar la prueba final de evaluación continua (EC4) y las calificaciones de EC1, EC2 y EC3 se conservarán a lo largo de todo el curso académico. En cualquier caso, para proceder al cálculo de la calificación global de la asignatura en EC será necesario alcanzar una calificación mínima de 5,0 en EC2 y EC3 y de 4,0 en EC4.

En la modalidad de Evaluación Alternativa (EA):

-. La actividad EA1 (examen escrito sobre todos los contenidos impartidos) se desarrollará de manera remota, con las

mismas características que en la modalidad presencial (peso del 75% sobre la calificación global de la asignatura).
-. La actividad EA2 (examen escrito de prácticas) se desarrollará de manera remota presentando una ponderación del 10% sobre la calificación global de la asignatura. Este examen se podrá realizar en la fecha de cualquiera de las tres convocatorias oficiales de examen de la asignatura con la siguiente organización: a) en la convocatoria de junio: en cualquiera de los dos llamamientos pero nunca en el mismo en el que se realice EA1 y b) en las convocatorias de julio y septiembre, el mismo día que la actividad EA1 pero en horario complementario, es decir, si EA1 se celebra en horario de tarde se fijará EA2 en horario de mañana y a la inversa.
-. A lo anterior se deberá añadir la calificación de los informes de prácticas con un peso del 15%. Esta nota correspondería a la EC2 si no se pudo acceder a Evaluación Continua. En EA la entrega de informes se hará antes de la fecha de la convocatoria en la que el/la estudiante se presente a EA1.
-. Para proceder a realizar el promedio ponderado en el modelo de EA será necesario obtener una calificación mínima de 4,0 en EA1 y de 5,0 en EA2 y en los informes de prácticas.

Siempre que fuera posible, se considera necesario que el alumnado asista al laboratorio para realizar las prácticas en un formato adaptado. De esta manera se reforzaría la obtención de las competencias que son propias de la asignatura.